



**Comunicado N° 6**  
**Junio 2 de 2020**

De: Consejo académico  
Para: Docentes  
Asunto: Socialización acuerdos.

Apreciados docentes, reciban un caluroso saludo, los integrantes del consejo académico esperamos que se encuentren muy bien, así como todas sus familias. Reiteramos nuestro reconocimiento y agradecimiento constante, pues entendemos el esfuerzo que han puesto para ejecutar todas aquellas acciones que demanda la situación actual en el ámbito educativo.

En el presente comunicado se socializan los distintos acuerdos efectuados en el pasado consejo académico realizado el 2 de junio del presente año. El objetivo es servir de canal de comunicación entre esta instancia institucional y ustedes los docentes.

Cabe recordar que en el consejo académico están representados todos los docentes a través de su jefe de área. Las decisiones que se toman, si no se llega un consenso, se definen por mayoría. Por consiguiente, los acuerdos pactados fueron:

1. Por invitación del rector asistió a la reunión el señor John Fredy Gómez Gerente de la editorial libros y libros con quien se adquirieron los textos que fueron ya entregados en su gran mayoría a los estudiantes. Manifestó el gerente que fue una muy buena compra puesto que cada libro en el mercado está a 103.000 pesos y con la institución se llegó a un acuerdo supremamente favorable. Explico que los textos de matemáticas estaba completo en la virtualidad pudiéndose bajar desde ya y que para el área de lengua castellana (español) se enviaría un link sobre el listado que pasara el rector; pero además de ello también daban la posibilidad de bajar los textos de ciencias naturales y sociales.

Se definió convocar a una reunión virtual para el aprestamiento de los docentes al distinto material virtual que hay en su plataforma (ya activa)



# Institución Educativa JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ

Aprobado por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín  
Según Resolución 09994 de 2007

DANE: 105001025771 RUT: 811040137-3

después del informe respectivo de la compra que realizó la institución de los libros de matemáticas y lengua castellana para los estudiantes de sexto a undécimo. Dicha reunión se realizara el martes 9 de junio a las 9:00 am.

2. Del presupuesto otorgado por la nación sobraron 16.356.941 millones de pesos, que serán invertidos en material didáctico como informa la Directiva N°5 del 25 de Marzo. Se expuso la iniciativa y se acordó por unanimidad realizar un comité de docentes y directivos para observar en qué material serán invertidos, siendo elegidos los siguientes integrantes:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
GIRALDO JIMENEZ CARLOS MARIO	RECTOR
CARDONA ANDRES ROBERTO	COORDINADOR ACADEMICO
ARBELAEZ SOTO FANNY	COORDINADORA ALTOS DE LA TORRE
TELLO ZULUAGA JEFFERSON	PTA
LONDOÑO MÓNICA MARIA	JEFE AREA PREESCOLAR
GAVIRIA DIOSA DANIELA	JEFE AREA MEDIA TECNICA
PALACIOS PEREA MAIRA YURANY	JEFE AREA MATEMATICAS

3. Por recomendación del Comité de Convivencia Escolar, se acuerda facilitar y enriquecer los escenarios de aprendizaje en medio del confinamiento. Para esto se continuará con la flexibilidad y gradualidad del desarrollo de actividades para el periodo, así como estrategias que permitan una comunicación efectiva con los estudiantes y sus familias, no sólo para aspectos académicos, sino como un acompañamiento emocional hacia su situación familiar. Una de esas estrategias, propuesta por el representante de los estudiantes Deiby Pérez, es la elaboración de un cuestionario que permita conocer el estado emocional en el que se encuentran los estudiantes y sus familias, de tal manera poder identificar las dificultades individuales en las que se encuentren. La coordinadora Martha Echeverri y la psicóloga Dora García quedan a cargo de la valoración y aplicación de dicha encuesta.
4. En reunión con los docentes y profesionales de la Media Técnica con SENA se abordaron acuerdos que pretenden desarrollar estrategias para contrarrestar la poca asistencia a las sesiones, se concretó que se tendrá



flexibilidad en lo relacionado con la asistencia y que el programa se vinculará a los parámetros institucionales dispuestos para evaluar el primer periodo (casilla vacía en la nota final de los estudiantes que no alcancen el desempeño básico, que en el caso de la media es 3.5). Se solicita a los directores de grupo de los grados de media técnica promover la participación constante de los estudiantes a las distintas sesiones de encuentro.

5. Se continuará con la estrategia de una reunión semanal por áreas para socializar situaciones específicas del área de índole académico y posibles obstáculos en la prestación del servicio educativo. La próxima semana se realizará reunión del núcleo integrado de religión, ética y lengua castellana, el cual fue aprobado en el presente consejo como una nueva prueba piloto adicional a las ya aprobadas de Educación Física y Artística, por favor verificar cronograma semanal.
6. Sobre La metodología de trabajo para el segundo periodo, el acuerdo del consejo es trabajar según horario estipulado por coordinación académica, el cual fue enviado a los correos institucionales. La jornada laboral del docente estará dividida en actividades formativas (clases y retroalimentación) y actividades complementarias descritas así:
  - Capacitaciones de diferente índole orientadas por la Institución.
  - Lecturas dirigidas de documentos Institucionales (PEI, MANUAL, SIEE, MODELO PEDAGOGICO, PLAN, PROYECTOS)
  - Reuniones de carácter Institucional.
  - Elaboración de guías y planeación.
  - Actividades designadas a los proyectos Institucionales.
  - Montaje de evidencias del segundo periodo, diferenciando las evidencias del trabajo con los estudiantes de las otras funciones como docente en el siguiente link:  
<https://forms.gle/hLZ2Uqp696psKUd88>
  - Comunicación permanente con los estudiantes y familias del grupo a cargo.



# Institución Educativa JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ

Aprobado por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín  
Según Resolución 09994 de 2007

DANE: 105001025771 RUT: 811040137-3

- Valoración de actividades en cada una de las diferentes áreas.
7. Para el próximo 17 de junio se realizará en la Institución Educativa una auditoria de Supervisión Educativa enviada por la SEM para la entrega de evidencias que han realizado los profesores en su proceso enseñanza-aprendizaje con estudiantes durante el periodo de aislamiento, además del cumplimiento de horario y jornada laboral por parte de todos los docentes y directivos docentes.
  8. Se recuerda nuevamente que el viernes 19 de junio se dará a los padres de familia y estudiantes el informe del primer periodo académico.

CONSEJO ACADÉMICO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ